



COMITÉ TÉCNICO AD-HONOREM DEL SISTEMA DOCUMENTAL CONTABLE - CTSDC

ACTA: 07
FECHA: 01 de febrero de 2013
HORA: 02:00 PM a 04:00 PM
LUGAR: Biblioteca Superintendencia de Sociedades
(Av. El Dorado No. 51-80)

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

NOMBRE	ENTIDAD
DEYANIRA DIAZ, LUCIA MANCERA, LILIANA DURAN	Superintendencia de Industria y Comercio
ALFREDO VILLADIEGO	Superintendencia Nacional de Salud
MAURICIO ESPAÑOL LEÓN, CARLOS ARTURO BERNAL, ANA MARÍA CUERVO, EUDES SOLER SANABRIA	Superintendencia de Sociedades
SUSSY RUEDA GARCES, MIGUEL TIQUE PEÑA, ROSA ELVIRA VASQUEZ	Superintendencia Financiera de Colombia
NESTOR RODRIGUEZ, HECTOR MARTINEZ TORRES, DIEGO ANDRES CASTAÑEDA GUZMÁN	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad
JAIME SUAREZ CUCAITA	Superintendencia de Puertos y Transporte
JOHN JAIME MORENO, EDGAR VILLAMIZAR	Baker Tilly Colombia
KHADYD ARCIRIA GARRIDO, RICHARD GASCA	Universidad Javeriana
JAIME GUEVARA	Universidad de Antioquia
WALTER ABEL SÁNCHEZ CH.	Universidad Central
JUAN JOSÉ FUENTES	ANDESCO
NICOLAS TORRES, MELQUIZEDEC CAMACHO, JORGE HUMBERTO HERNANDEZ ANGEL	ASOBANCARIA – Davivienda, Bancolombia
IMRE KARULIN	Ministerio de Comercio Industria Y Turismo
GABRIEL SUAREZ	Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Siendo las 2:00 PM se da inicio la reunión. Actuó como presidente del Comité el Dr. Walter Sanchez y como secretario técnico el Dr. Eudes Soler Sanabria de la Superintendencia de Sociedades.

Se procede a la lectura del orden del día:

Orden del día:

1. Verificación de asistentes.
2. Aprobación Acta número 6 del Comité.
3. Contenido general de temas a cargo del Comité.
4. Proposiciones y varios.



1. Verificación de los asistentes

Para la verificación de los asistentes, el consejero Gabriel Suárez realiza un recorrido a las entidades que el CTCP les había enviado las invitaciones, e informa que las entidades que van a constituir el Comité finalmente son: Superintendencia Financiera de Colombia, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia Nacional de Salud, Superintendencia de Puertos y Transporte, Superintendencia de la Economía Solidaria, Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia de Subsidio Familiar, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, KPMG LTDA, Baker Tilly, ANDESCO y dos representantes de sus entidades agremiadas, ACOPI y dos representantes de sus entidades agremiadas, ASOBANCARIA y dos representantes de sus entidades agremiadas, ASFACOP y tres universidades agremiadas, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Antioquia y Universidad Central, y ellos serían los que tendrían voz y voto al interior del Comité.

Los Ministerios de Hacienda, de Industria y Comercio y la Contaduría General de la Nación están invitados a participar en el Comité con voz y sin voto.

El secretario técnico procede a tomar la lista de los asistentes mediante la firma de la planilla respectiva. Luego se verifica la asistencia de las personas referidas en la parte inicial de la presente acta y se confirma que hay quórum.

2. Aprobación Acta número 6 del Comité.

El secretario técnico informa que el acta número 6 del 30 de noviembre de 2012 fue enviada a cada uno de los integrantes para su consideración, no obstante, no se recibieron comentarios sobre su contenido.

La Dra. Sussy Rueda indica que para ella formalmente las reuniones del comité comenzarían hoy con el acta número 1, pues hoy está conformado el comité, hoy se van a comenzar a tomar decisiones y considera que las anteriores son reuniones preparatorias.

El Dr. Mauricio Español dice que recordemos que ya se había tocado este tema, incluso en reuniones anteriores con el CTCP y se había acordado que precisamente la Fase II del Comité quedaría instaurada con las conclusiones de la Fase I. Por ello lo que se hace es generar continuidad en las actas para así recibir la Fase II. A pesar de no haber tocado aspectos netamente técnicos y de no haber desarrollado a cabalidad el objetivo final del comité, si se han llevado a cabo tareas en la organización del comité, en donde precisamente se ha aprobado el reglamento interno con el cual se ha venido trabajando.

El Dr. Khadyd señala que el reglamento fue aprobado con el acta número 5 y que el mismo se puso a consideración del CTCP y de sus integrantes. Esta aprobación no puede quedar por fuera de las actas. Continúa diciendo que está de acuerdo con lo dicho por el Dr. Español pues además ya hubo una fase I.

Al respecto el Dr. Suarez dice que se debe tomar una decisión, por lo que propone que se somete a votación si se continúan con las sesiones teniendo en cuenta las actas ya elaboradas y firmadas.



El resultado de la votación se dio de la siguiente manera; De las doce (12) entidades que asistieron ocho (8) de ellas votaron a favor de dar continuidad a las reuniones y al consecutivo de actas, teniendo en cuentas las anteriores.

Conforme a lo anterior y luego de haberse puesto en consideración de los asistentes, se aprueba el acta No. 6 con el voto favorable de las personas que participaron en la reunión.

3. Contenido general de temas a cargo del Comité.

El Dr. Gabriel Suarez manifiesta que no es el presidente del Comité porque ahí una vacancia, y que mientras se toman decisiones al respecto, Él se encargará del manejo de la primera parte de la reunión. Continúa diciendo que oficialmente se han realizado siete (7) reuniones del Comité, y que al interior del Comité se han presentado varios inconvenientes, lo que ha llevado que esta sea la primera reunión del año. El CTCP ha estado mirando a quien nombrar como presidente, pues este es un comité demasiado importante y un tanto complejo, por ello es vital el desarrollo armónico de todas sus actividades.

A su vez el Dr. Suarez informa que la Superintendencia de Sociedades presentó su renuncia a la secretaria técnica, esto debido a la reorganización interna y la carga de trabajo que le ha generado la mesa de regulación, sus Submesas y el comité de Pymes. Además de otros requerimientos, dentro proceso de convergencia. Lo que ha llevado a desbordar su capacidad operativa. Por ello invita a las demás entidades para que se postulen para ejercer la secretaría técnica del comité.

El Dr. Jaime Suarez lamenta mucho lo que paso e insiste en que sea Supersociedades la que continúe actuado como secretario técnico en razón a su experiencia, a su logística y a su colaboración.

El Dr. Español dice que esto ya sea ha evaluado y definitivamente no se puede continuar con ella porque como ya se dijo tenemos la responsabilidad de SUPER10, submesas, mesa regulación, y comité pymes, además de todas las labores que nos ha impuesto por medio de los decretos reglamentarios de finales de 2012. Pensando en actuar con responsabilidad hemos tomado esa decisión.

Al respecto, Asobancaria manifiesta que va a evaluarse la posibilidad de asumir la secretaria técnica, para ello va a llevar la intensión a las personas encargadas de tomar esta decisión. La Dra. Sussy igualmente señala que van a evaluar, y que estarían confirmando la próxima semana.

El Dr. Suarez dice que en ese sentido hay tres entidades sobre las cuales existen buenas perspectivas de que puedan asumir la secretaría técnica; Asobancaria, Superservicios y Superfinanciera.

La Dra. Sussy teniendo en cuenta lo indicado por el Dr. Español dice que Superfinanciera está participando en varios comités y subcomités, adicional a las funciones dadas en Decreto 2784 de 2012, por eso van a evaluarlo y en la próxima semana tienen una respuesta.

Luego el Dr. Suárez indica respecto del Comité que:



- En el seno CTCP les preocupa el nombramiento del presidente del Comité, pues es un comité muy importante para los propósitos de la facilidad en la aplicación de los estándares internacionales y de su actualización.
- Tiene sus complejidades, explica, el comité del sector financiero tenía que estudiar unas normas o NIIF que ya estaba escritas, luego las analizaron y emitieron unas conclusiones, igual sucedió con el comité del sector real y el de Pymes.
- El comité documental contable no es lo mismo, hay que crearlo, hay que partir de elementos que no son fáciles de plantear. Los temas que se tiene que tratar son variados respecto de registro contable, documentación y mantenimiento de la documentación, etc.
- En vista de ello el CTCP tomó la decisión con base en dos hojas de vidas, recomendaciones y varias reuniones, de nombrar al profesor Walter Sanchez como presidente de este comité, quien reúne los requisitos necesarios para que lo pueda presidir. Él fue contratado por el CTCP de una forma temporal para que ayude a producir la documentación del comité y realice todas las labores propias del mismo.
- El profesor Sanchez es Contador Público de la Universidad Francisco de Paula Santander, con posgrado en desarrollo intelectual y educación, magister en educación, consultor organizacional, docente de tiempo completo de la Universidad Central, autor del libro control interno conceptual y practico, y del libro contabilidad conceptual e instrumental, este libro está directamente relacionado con los temas del comité.
- En la última reunión se estableció que debería haber una hoja de ruta y se definió que debería establecerse un cronograma de actividades para ponerlo en orden. En esa hoja de ruta se establecerán los principales temas que deberá abordar el comité. Es por ello que el CTCP redactó en un borrador de documento lo que se propone sea el orden y el contenido que se va a tocar en este comité. El Dr. Suarez procede a leerlo:

CONTENIDO PROYECTO SISTEMA DOCUMENTAL CONTABLE

El proceso que se describe a continuación esboza el contenido mínimo que debe tener el documento de propuesta que debe presentar el CTCP a los reguladores para que, con esta base, expidan las normas legales relativas al sistema documental contable en Colombia, y de las NIIF, según lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 1 de la Ley 1314 de 2009.

1. *Definir un cronograma de actividades: Hoja de ruta para establecer los principales temas que deberá abordar el proyecto.*
2. *Inventario: Identificar las normas vigentes sobre la materia para que, una vez terminado el proyecto, establecer las recomendaciones sobre las derogatorias o modificaciones a las que haya lugar.*
3. *Conceptualización: Establecer que es un sistema documental contable y cuáles son sus componentes.*
4. *Definición del proceso contable: Estructura, fases, intervención de los componentes.*
5. *Elementos de soporte del proceso contable:*
 - a. *Comprobantes*
 - b. *Otros soportes*



- c. *Causación sin soportes físicos externos*
6. *Procesamiento de las transacciones:*
 - a. *Procesos manuales*
 - b. *Procesos automatizados*
7. *Libros oficiales:*
 - a. *Naturaleza*
 - b. *Importancia*
 - c. *Clasificación*
 - d. *Registro*
 - e. *Conservación*
8. *Reportes:*
 - a. *Clasificación*
 - b. *Reporte dentro del periodo contable*
 - c. *Reporte de la contabilidad de estados financieros*
 - d. *Difusión*
 - e. *Conservación*
9. *Contabilidad de entidades en liquidación:*
 - a. *Negocio en marcha*
 - b. *Bases contables para una entidad en liquidación*
10. *Otros: Procedimientos contable y reportes.*

- Este documento se pensó en el entorno del CTCP y fue compartido con el Dr. Walter Sánchez quien le pareció pertinente. El CTCP le pidió el favor que con base en ese escrito el produjera el documento donde se establece un poco más en detalle los temas, que sirvan de base para el desarrollo del comité. Ya está el resultado del cronograma de actividades y el contenido vital para para el comité.
- El presente documento será enviado a cada uno de los integrantes del comité para que cada uno analice su contenido y se indique si está de acuerdo con el orden y el contenido, y observar si hace falta algo. Lo anterior, con el fin de que sea aprobado un documento definitivo en la próxima sesión y se tenga definido la hoja de ruta.
- Una vez hecho eso, se procede a llevar a cabo los temas en el orden acordado, por ejemplo, algunas entidades pueden decir nosotros nos encargamos de hacer el inventario de toda la normatividad sobre reportes contables, y necesitamos dos o tres semanas para ello, otras entidades podrán colaborar en establecer una definición clara de que es un sistema documental contable y cuáles son sus componentes.

El Dr. Mauricio Español manifiesta que habiendo intentado varias veces encontrar el objetivo del comité, en esta ocasión procederemos a leer el documento y si se considera efectuar las respectivas recomendaciones.

El Dr. Héctor Martínez indica que hasta que no se empiecen a tratar los temas de fondo del comité las participaciones de los integrantes podrían ser pocas pues no habrá argumentos sobre los cuales debatir.

Posteriormente el Dr. Khadyd manifiesta que:

- Las discusiones generadas en la Universidad Javeriana entorno al subsistema documental contable son bastantes importantes, pues se ve que el comité va por buen camino, pues contiene el 90% del trabajo de investigación que Él viene desarrollando.



- La Universidad Javeriana estará participando en el comité de manera permanente por intermedio de los profesores Richard Gasca y Marcos Valderrama, expertos además en el tema de XBRL.
- El cronograma apunta por el camino que debe ser.
- Tiene una duda sobre lo relacionado en el capítulo 1 de la Ley 1314, y lo relacionado con la el Decreto 19, en donde menciona que lo que quieren es regular el sistema documental contable que siempre ha sido manual, y se quiere que sea electrónico, por ello debemos apuntar a que todo esto vaya en vía a que el sistema documental contable sea electrónico.
- Igualmente sobre los procedimientos contables dice que la ley 1314 y Decreto 19 habla claramente sobre tres actividades básicas que están relacionadas con el sistema documental contable, esas actividades generan mucho trabajo como es lo que tiene que ver con la preparación, almacenamiento, y difusión de estados financieros.
- Ya hay definiciones sobre el sistema documental contable las cuales están referidas en el trabajo de investigación que el viene realizando.
- El otro tema es sobre XBRL sobre reportes financieros, la mayoría de las superintendencias se pronunciaron al respecto diciendo que trabajarían con estándar XBRL. Para este trabajo se deben tener en cuenta referentes internacionales. Las Naciones Unidas se pronunció respecto a los documentos de comercio, ya hay tres declaraciones sobre ello, Chile, Brasil y Australia ya tiene regulación que pueden ser referentes para nosotros.
- Opina también que ISOS son referentes obligatorios de este comité, que ya todo está escrito, lo que se debe hacer es pensar en adoptar.
- Hay una nueva tecnología de XBRL que es XBRL GL Global Ledger sobre libros de comercio electrónicos ya no se habla de libros manuales.

Posteriormente la Dra. Rosa Elvira precisa que el tema de XBRL se trataba en Fase I y en Super10 y que el resultado que se realice allí se presenta en este comité.

El Dr. Español dice de todas formas se deberá tener en cuenta que Super10 evaluará la forma y términos en que los supervisados o usuarios van a suministrar la información a sus supervisores, no se va tratar nada que tenga que ver con la normatividad general de la información financiera en cuanto a preparación y presentación. Al Comité le corresponderá trabajar la generalidad de la preparación y presentación de la información financiera.

El Dr. Suárez dice que el objetivo de transmitir este documento es para que se analice y que sugieran modificaciones, enmiendas, adiciones o eliminaciones. Debemos buscar información que de alguna forma se ha trabajado al interior de cada entidad. Sobre XBRL se tocó en el Direccionamiento Estratégico pero no se ha avanzado mucho al respecto, se hizo un análisis en donde se concluyó que siendo el XBRL un sistema de transmisión de información, se sale del entorno del comité, se han visto los casos de otros países. Las entidades más interesadas en XBRL son las superintendencias, se habla que es un proceso que no es fácil y no todas las empresas tienen los recursos para ello. El tema que se va



tratar es de carácter general que es aplicable a cualquier tipo de empresa. A continuación le concede la palabra al presidente Walter Sanchez.

El Dr. Walter Sanchez agradece a los miembros del CTCP por la oportunidad que se le brinda, manifiesta que inicialmente fue invitado para hacer un acompañamiento en el tema del sistema documental contable y el CTCP consideró su nombre a partir de las situaciones presentadas en el Comité, está interesado en sacar adelante al Comité. Informa que es un contador que está dedicado a la docencia, y dedicado a escribir pensando conceptualmente, considera que una de sus fortalezas es tener la ventaja de ser un buen escucha, pero tiene como defecto que no es capaz de trabajar bajo presión. Observa que hay una contabilidad de regulación que afecta a la sociedad. Igualmente, se plantea el interrogante sobre qué responsabilidad tienen las universidades dentro de este proceso. Se está en la posibilidad de producir un documento que alimente la parte normativa con una perspectiva de largo plazo porque no se puede seguir cambiando tanta regulación. Esta al servicio del comité y se basa en el libro de su autoría pues considera que en él hay conceptos básicos de interés, y la idea es ver como se traslada ello a una propuesta clara, de tal manera que se pueda obtener un documento de la mejor manera, y al tiempo conocer la posición de las entidades del gobierno. Traerá sus propuestas esperando que sean controvertidas de alguna manera, por ello se espera citar a una nueva reunión y empezar a trabajar en los temas.

El Dr. Suárez dice que teniendo en cuenta que se espera terminar el trabajo del Comité antes del 31 de marzo de 2013, solicita a las entidades que están interesadas en continuar con la secretaria técnica informe las disponibilidad de agenda para llevar a cabo las reuniones del comité, no obstante, se observa que es difícil cambiar las sesiones que se vienen realizando los viernes en la mañana, pues la mayoría de sus integrantes vienen programados con antelación y podrían generarse problemas de agenda. De todas formas se espera que las reuniones no tarden más de horas.

El Dr. Tique manifiesta que el horario depende que quien asuma la secretaria técnica junto con la disponibilidad del presidente, no obstante, los integrantes ya viene programados para los viernes por la cantidad de reuniones.

La Dra. Sussy dice que debemos priorizar los temas a desarrollar al interior del comité, con el fin de cumplir con el cronograma previsto, y que si tenemos que ajustarnos a otro horario haremos el esfuerzo pensando en el comité.

El Dr. Jaime Suarez solicita a la Universidad Javeriana si se puede con posterioridad conocer los resultados del trabajo que se viene realizando sobre el subsistema documental contable.

El Dr. Khadyd manifiesta que en su momento se dará a conocer los resultados del trabajo académico que ellos vienen realizando, especialmente las conclusiones que tienen que ver con los temas tratados en el comité.

El Dr. Walter dice que nos invita que busquemos una mecánica que nos permita enfrentarnos al problema de una manera práctica, y que Él va a pensar en una dinámica para la forma de trabajar, de tal manera que podamos obtener el resultado que se espera. Se tendrá en cuenta una posición académica y teórica para poder defender el documento practico que se piensa elaborar.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

8

No habiendo otros temas que tratar, el presidente del Comité da por terminada la reunión siendo las 04:00 PM del día 01 de febrero de 2012.

Para constancia firman,


WALTER ABEL SÁNCHEZ CH.
Presidente Comité Técnico
Sistema Documental Contable


EUDES SOLER SANABRIA
Superintendencia de Sociedades
Secretario Técnico CTSDC